

Expediente: **991/91**

Carátula: **AGUIRRE CARLOS FABIAN Y OTRO C/ COOP. BATALLA DE TUCUMAN DE CONSUMO, VIVIENDA Y CDTO. DEL PERS. LEGISLATIVO DE TUC. LTDA S/ Z- COBRO ORDINARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **31/07/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20128704141 - AGUIRRE, CARLOS FABIAN-ACTOR

90000000000 - COOP.BATALLA TUC. CONSUMO VIVIEND.Y CDTO.PERS. LEGISLATIVO, -DEMANDADO

90000000000 - RENGEL, TITO TUBAL-ACTOR

90000000000 - LONGO S.R.L., -TERCERO

90000000000 - VIGLIANO, MANUEL ANGEL-POR DERECHO PROPIO

30716271648512 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL, COM. Y DEL TRAB. DE LA IIIA. NOM., -DEFENSOR OFICIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA IIIA. NOMINAC

20128704141 - RENGEL, FEDERICO TULIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 991/91



H106019264272

JUICIO : AGUIRRE CARLOS FABIAN Y OTRO c/ COOP. BATALLA DE TUCUMAN DE CONSUMO, VIVIENDA Y CDTO. DEL PERS. LEGISLATIVO DE TUC. LTDA s/ Z- COBRO ORDINARIO.- EXPTE. N° 991/91.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/07/2026 presentado por RENGEL,FEDERICO TULIO:

1) Téngase presente el domicilio digital constituido por el letrado Federico Tulio Rengel por derecho propio.

2) A lo solicitado: Previamente cumpla con lo requerido en fechas 13/04/23 punto 2 y 27/04/23 punto 3.- LRT. 991/91

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:

CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.